



Duro Felguera, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Duro Felguera ha suscrito un contrato con la compañía venezolana Electricidad de Caracas (EDC) para la construcción de la central de ciclo combinado de Termocentro, por un importe ligeramente superior a los 1.500 millones de euros.

Las futuras instalaciones que estarán ubicadas a 40 kilómetros al sur de la capital, en el municipio Paz Castillo (Estado de Miranda), suministrarán energía eléctrica a Caracas y el área urbana de su influencia.

Está previsto que la primera turbina de gas comience a funcionar a principios de 2011 y la planta al completo, en diciembre de 2013.

Oviedo a 4 de Junio de 2009.

Secundino Felgueroso Fuentes
Vicesecretario del Consejo de Administración